	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Salud	F-GC-PC-01
	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO	Versión: 03
		Página: 1 de 15

**ESTUDIO DE SECTOR
SECRETARÍA DE SALUD**

Objeto: COMPRAVENTA SISTEMA TECNOLÓGICO DE IDENTIFICACION DIGITAL TIPO CHIP PARA EQUINOS CON SU RESPECTIVA INSTALACION Y LECTOR DIGITAL, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 2138 DEL 2021, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE SUSTITUCION DE VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL (VTA), EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.


SEPTIEMBRE 2023

CONTENIDO DEL ESTUDIO DE SECTOR

INTRODUCCIÓN



Creo en
POPAYÁN[®]

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Salud	F-GC-PC-01
	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO	Versión: 03
		Página: 2 de 15

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

2. ASPECTOS GENERALES

- a. Aspectos de Tipo Económico
- b. Aspectos de Tipo Técnico
- c. Aspectos de Tipo Regulatorio

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

- a. Reseña del Sector
- b. Posibles Proveedores
- c. Información Financiera posibles proveedores

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

- a. Adquisiciones Propias de la Entidad
- b. Adquisiciones Otras Entidades

5. FUNDAMENTO TEÓRICO Y METODOLOGÍA UTILIZADA PARA ANÁLISIS DE PRECIOS

- a. Base fundamento teórico
- b. Metodología utilizada

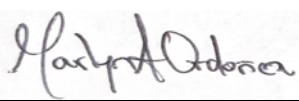
6. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- a. Recomendaciones para requisitos de tipo financiero
- b. Recomendaciones para requisitos de tipo técnico

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

8. ANEXOS

Anexo: Cuadro Análisis de Cotizaciones


RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN:	
ELABORÓ (ANÁLISIS DE LA OFERTA Y FINANCIERO):	
	NOMBRE: MARLYN ADRIANA ORDOÑEZ GARCES
	Contratista Oficina Asesora Jurídica

INTRODUCCIÓN

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es



Creo en
POPAYÁN[®]

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Salud	F-GC-PC-01
	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO	Versión: 03
		Página: 3 de 15

su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

El Municipio es una entidad territorial, definida en el artículo 1 de la ley 136 de 1994 de la siguiente manera: “El municipio es la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio”.

El Municipio de Popayán tiene el deber de prestar un servicio de calidad a la comunidad Payanesa, función establecida principalmente por la Constitución Política de Colombia en su artículo 2° donde se estipula que son fines esenciales del Estado: “servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”, entre otros.

El Artículo 12 de la ley 80 de 1993, establece que: “Los Jefes y representantes legales de las entidades estatales podrán delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de licitaciones en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes”.


De conformidad con lo anterior el Alcalde del Municipio de Popayán delegó mediante Decreto número 2020100000125 del 03 de enero de 2020 al Secretario de Salud del Municipio de Popayán las funciones.

Recientemente se expidió la ley 2138 del 4 de agosto de 2021 “**POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA SUSTITUCION DE VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL EN EL TERRITORIO NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**” cuyo objeto establecido en el artículo primero de la mencionada reza: “La presente ley tiene por objeto la creación de una normatividad tendiente a establecer parámetros para la sustitución de vehículos de tracción animal y la consagración de medidas que propenden por el bienestar de los animales, pertenecientes a las familias de los équidos y bóvidos que son utilizados para este fin, así como ofrecer las garantías necesarias para que las personas que derivan el sustento de este tipo de vehículos puedan acceder a programas de reconversión sociolaboral” así mismo el Artículo tercero reza “ARTÍCULO 3o. CENSO. Las alcaldías distritales y municipales tendrán diez (10) meses contados a partir de la entrada en vigencia de la presente ley, para realizar un censo con el 100% de los datos de los vehículos de tracción animal y sus propietarios, el cual deberá ser enviado al Departamento Nacional de Estadística (DANE). De acuerdo a lo relacionado la administración Municipal una vez expedida la Ley ha venido adelantando todos los actos pertinentes para dar cumplimiento a la misma realizando la adjudicación de contrato de Mínima cuantía No 20221800018547 del 31-08-2023, adelantado por la Secretaria de Tránsito y Transporte se realizó proceso cuyo objeto, fue “REALIZAR EL REGISTRO Y CARACTERIZACION DE LOS VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL Y SUS PROPIETARIOS, QUE CIRCULAN EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DE CONFORMIDAD CON LAS LINEAS METODOLOGICAS EXPEDIDAS POR EL DANE Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE”, censo que se realizó el pasado 17 de octubre de 2022 resultado que determino 215 participantes, desde la fecha hemos desplegado una serie de acciones con el fin de verificar y dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 de la referida Ley, que determina quienes serán los beneficiados.

La anterior reglamentación permito la expedición del Decreto 23231000002455 del 2023-08-02 “POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA EL PROGRAMA Y EL PROTOCOLO DE SUSTITUCION DE VEHICULOS DE TRACCION



Creo en
POPAYÁN®

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Salud	F-GC-PC-01
	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO	Versión: 03
		Página: 4 de 15

ANIMAL DEL MUNICIPIO DE POPAYAN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” En donde su Artículo Cuarto, requisitos especiales o adicionales literal d, establece: “ el equino deberá contar con un microchip de identificación instalado por la Secretaria de Salud del Municipio de Popayán, (...) el Municipio de Popayán a través de la Secretaria de Salud y la Secretaria de Transito y trasporte Municipal realizara una única jornada de marcación de binomio (equino- carretilla, a las cuales se les asignara una placa con las letras VTA y la asignación de un consecutivo de tres números que defina la autoridad de tránsito, y el implante de microchip contara con un consecutivo único que puede ser identificado a través de lector electrónico.

En la presente vigencia la Secretaría de Salud Municipal continua, concertando estrategias para determinar atención e implementación de los mencionados microchip de acuerdo al marco legal vigente, dirigidos a todos los beneficiarios que cumplieron a cabalidad con las exigencias establecidas por ley, Por lo que la suscrita Secretaría de Salud Municipal, certifica que se cuanta con certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la secretaria de tránsito y trasporte No. 2023.CEN.01.4669 expedido en el marco del proceso de Sustitución de Vehículos de Tracción Animal (VTA) y cuyo objeto es: **ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA SISTEMA TECNOLOGICO DE IDENTIFICACION DIGITAL TIPO CHIP PARA EQUINOS CON SU RESPECTIVA INSTALACION Y LECTOR DIGITAL, ENCUMPLIMIENTO A LA LEY 2138 DEL 2021, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE SUSTITUCION DE VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL (VTA), EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.** Por lo tanto, con el fin de brindar atención integral a los equinos que entraran en jubilación bajo el proceso de sustitución y poder garantizar su liberación bajo criterios de verificación y seguimiento se hace necesario adelantar un proceso de mínima cuantía.

Aunando a lo anterior, el Plan de Desarrollo Municipal denominado CREO EN POPAYÁN 2020-2023 estableció:

2023190010014 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO POPAYÁN- 24 - TRANSPORTE- 2409 - SEGURIDAD DE TRANSPORTE (2409)

Por lo tanto, se hace necesario y oportuno por parte de esta Secretaría de Salud Municipal, adelantar la contratación del proceso de selección de mínima cuantía para ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA SISTEMA TECNOLOGICO DE IDENTIFICACION DIGITAL TIPO CHIP PARA EQUINOS CON SU RESPECTIVA INSTALACION Y LECTOR DIGITAL, ENCUMPLIMIENTO A LA LEY 2138 DEL 2021, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE SUSTITUCION DE VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL (VTA), para efectos de ejecutar los recursos aprobados y que se encuentra en el proyecto anteriormente mencionado, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal denominado “CREO EN POPAYÁN 2020-2023”, para así garantizar el cumplimiento del mismo.

2. ASPECTOS GENERALES

Sector que suple la necesidad

La necesidad por proveer en el presente proceso es adquirir a título de compraventa sistema tecnológico de identificación digital tipo chip para equinos con su respectiva instalación y lector digital, en cumplimiento a la ley 2138 del 2021, en el marco de la ejecución del programa de sustitución de vehículos de tracción animal (vta), en



Creo en
POPAYÁN



el Municipio De Popayán, a cargo de la Secretaría de Salud. El sector llamado a suplir la necesidad del presente proceso es el sector de servicios. El cual tiene gran relevancia en la conformación del PIB y del empleo nacional.

A continuación, se presenta algunas variables económicas que afectan el comportamiento del sector objeto de estudio.

a. Aspectos de Tipo Económico

Producto Interno Bruto

En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022p

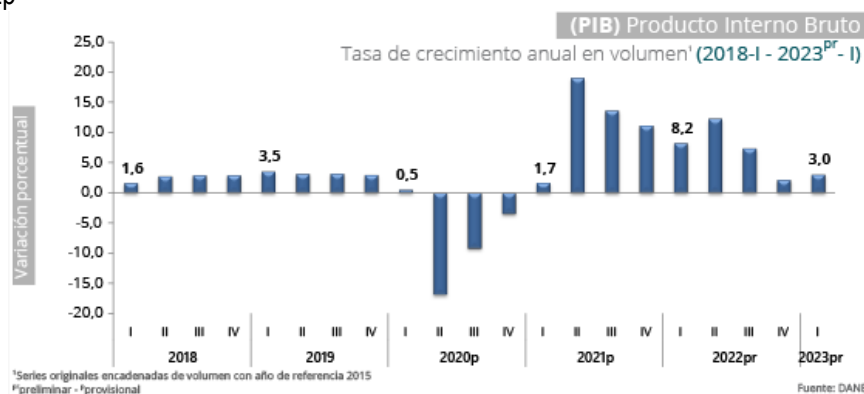



Ilustración 1. Producto Interno Bruto 2023

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación;
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:
- Explotación de minas y canteras crece 4,5%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciada de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 4,4%.



	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Salud	F-GC-PC-01
	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO	Versión: 03
		Página: 6 de 15

Lo anterior se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2023^P

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023 ^P -I / 2022 ^P -I	2023 ^P -I / 2022 ^P -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,3	1,2
Explotación de minas y canteras	3,6	4,5
Industrias manufactureras	0,7	-0,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,4	0,2
Construcción	-3,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor ³	0,5	0,6
Información y comunicaciones	3,2	1,4
Actividades financieras y de seguros	22,8	4,4
Actividades inmobiliarias	1,9	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,3	1,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	1,9	2,8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	18,7	4,4
Valor agregado bruto	2,9	1,7
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,4	0,3
Producto Interno Bruto	3,0	1,4

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^P preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica

Desempleo

Para el mes de junio de 2023, la tasa de desempleo del total nacional fue 9,3%, lo que representó una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (11,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3%, en junio de 2022 fue 63,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,3%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (56,5%).



Creo en
POPAYÁN[®]

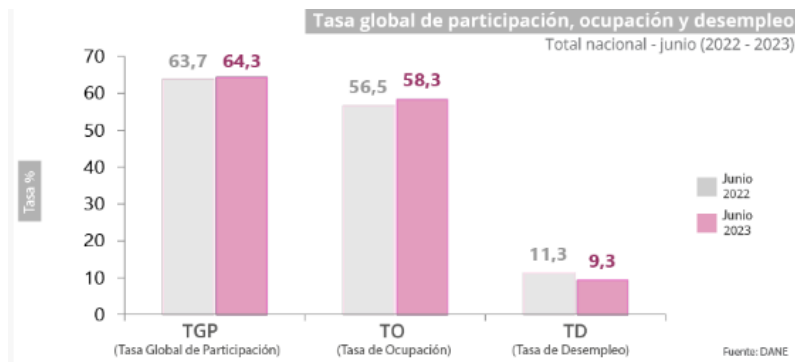


Ilustración 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo

En el total nacional, la tasa de desempleo del trimestre abril - junio de 2023 fue 10,2%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre abril - junio de 2022 (11,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3%, lo que significó un aumento de 0,6 puntos porcentuales frente al trimestre abril - junio de 2022 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,7%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre abril - junio de 2022 (56,7%).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*

Total nacional
Junio (2022 - 2023)

Rama de actividad	Total				
	Junio 2022	Junio 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.023	23.052	100	1.030	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.584	2.853	12,4	269	1,2
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.554	1.820	7,9	266	1,2
Transporte y almacenamiento	1.601	1.746	7,6	146	0,7
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.928	2.033	8,8	105	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.509	1.601	6,9	92	0,4
Comercio y reparación de vehículos	3.970	4.058	17,6	88	0,4
Actividades inmobiliarias	203	269	1,2	66	0,3
Industrias manufactureras	2.258	2.316	10,0	58	0,3
Actividades financieras y de seguros	394	428	1,9	34	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	657	675	2,9	18	0,1
Construcción	1.625	1.627	7,1	2	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.264	3.256	14,1	-8	0,0
Información y comunicaciones	474	367	1,6	-107	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos[^] incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

*Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p.: Puntos porcentuales.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

Nota: Poblaciones en miles.

Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C.

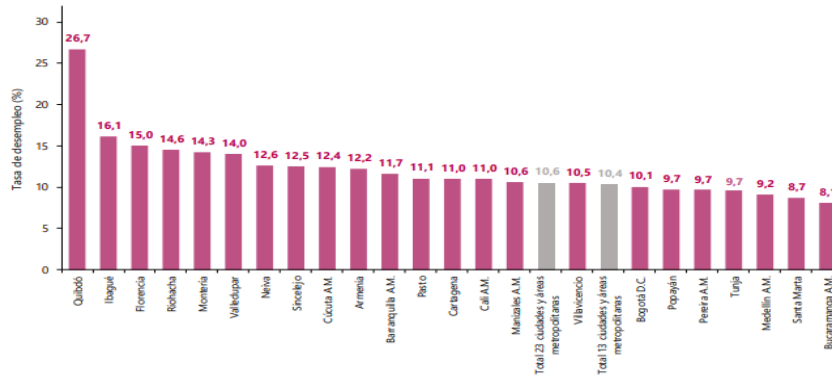
Tabla 2. Distribución desempleo por sector económico



Creo en
POPAYAN[®]



Gráfico 6. Tasa de desempleo según ciudades
23 ciudades y áreas metropolitanas
Abril- junio 2023



Fuente: DANE, GEIH.

Ilustración 3. Ranking desempleo por ciudades

Índice de precios al consumidor

El IPC es una medida del cambio (variación), en el precio de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país conocido como canasta. Esta canasta se define a partir de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares –ENPH-, que el DANE realiza cada 10 años. La última se realizó entre julio de 2016 y julio de 2017.

De acuerdo con el boletín técnico del 8 de agosto de 2023 del DANE, en julio de 2023 la variación mensual del IPC fue del 0,50%.

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2022 - 2023 (julio)

IPC	Julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
IPC total	0,50	0,81	6,68	7,96	11,78	10,21

Ilustración 4. Variación mensual, año corrido y anual

En el mes de julio de 2023, el IPC registró una variación de 0,50% en comparación con junio de 2023, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,50%): Transporte (1,07%), Restaurantes y hoteles (0,68%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,62%) y por último, Salud (0,54%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,46%), seguido de Bebidas alcohólicas y tabaco (0,46%), Recreación y cultura (0,33%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,22%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,22%), Bienes y servicios diversos (0,07%), Educación (0,01%) y, por último, Información y comunicación (-0,02%).



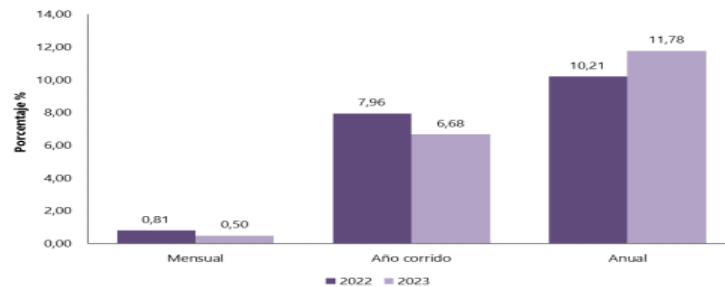
Creo en
POPAYAN



Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2023

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2022 - 2023



Fuente: DANE, IPC.

Ilustración 5. IPC diciembre 2022

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,50%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales aportaron 0,45 puntos porcentuales a la variación total.

Tasa de Cambio

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

El Banco de la República publicó la "Encuesta Mensual de Expectativas de Analistas Económicos (EME)" correspondiente al mes de diciembre, sondeo en el que se conoce las previsiones de los agentes del mercado sobre tasas de interés del Banco de la República, tasa representativa del mercado (TRM) y crecimiento del PIB, entre otros.

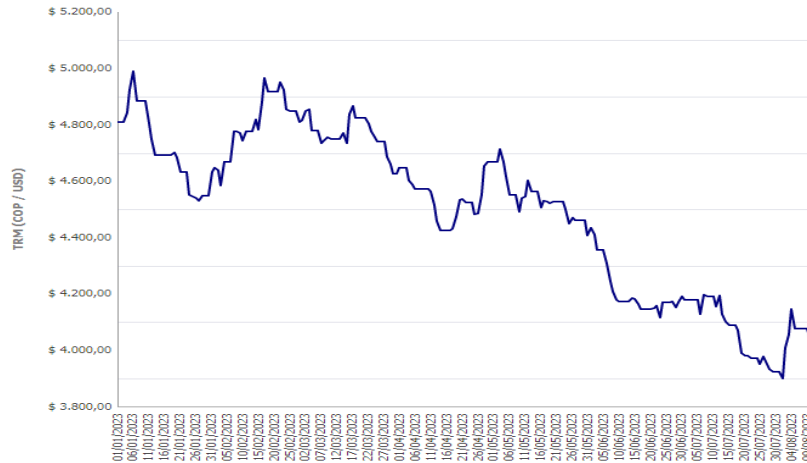
La TRM cerró en el año 2022 en \$3.981,16 pesos, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 12 de agosto de 2023 alcanzó su variación más baja el día 1 de agosto de 2023 (\$3.898,48) y la variación más alta el día 06 de enero de 2023 (\$4.989,58). Es decir que, durante el periodo presentado en la gráfica, la TRM estuvo entre \$4.800 y \$5.000 pesos. El 27 de enero de 2023 empezó a caer; esto se explicaría a las expectativas del aumento de las tasas de intereses anunciadas de La reserva Federal de USA (FED).



Creo en
POPAYAN



Ver como: ▼



Grafica TRM

a. Aspectos de tipo técnico

Objeto por contratar

COMPRAVENTA SISTEMA TECNOLÓGICO DE IDENTIFICACION DIGITAL TIPO CHIP PARA EQUINOS CON SU RESPECTIVA INSTALACION Y LECTOR DIGITAL, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 2138 DEL 2021, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE SUSTITUCION DE VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL (VTA), EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

Modalidad de contratación

En el presente asunto se utilizará la modalidad denominada de Mínima Cuantía, es aquella utilizada para adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del 10% de la Menor Cuantía del Municipio de Popayán (Cauca).


Clasificación de bienes

Los servicios para contratar se encuentran clasificados de la siguiente manera:

Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN
41102603	Suministros para identificación de animales
21101905	Equipo para identificación de ganado



Creo en
POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Salud	F-GC-PC-01
	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO	Versión: 03
		Página: 11 de 15

Nota: La Entidad realizó la identificación de los códigos UNSPSC de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

Condiciones y especificaciones técnicas requeridas

Para suministrar de manera adecuada la necesidad del presente proceso, el futuro contratista a nivel técnico deberá observar los lineamientos técnicos establecidos en los estudios previos y anexos técnicos del proceso (si existen).

Plazo de ejecución

El plazo para la ejecución del objeto contractual será de cinco (5) días, previa suscripción del acta de inicio y de la ejecución en la plataforma SECOP II.

Lugar de ejecución

Lugar de ejecución: Municipio de Popayán.
El domicilio contractual: Municipio de Popayán

c. Aspectos de tipo regulatorio.

El oferente deberá dar aplicación a la normatividad del Código Civil, el Código de Comercio, el Estatuto de Contratación Pública, el Estatuto Tributario y las demás normas que le sean aplicables para el desarrollo del presente negocio jurídico y el cumplimiento del objeto del proceso.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Precios de los bienes en el mercado

El valor estimado del presente contrato asciende a la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$ 7.497.625,00) M/CTE, incluido IVA, además los costos directos e indirectos en los que pueda incurrir el futuro contratista en la ejecución del contrato, según el estudio de mercado realizado por la entidad.

Para determinar el costo del proyecto, se elaboró un presupuesto a partir de las cantidades y especificaciones técnicas requeridas en la obra contemplada.

Los precios unitarios asumidos para el cálculo del presupuesto son el resultado de análisis de cotizaciones adquiridas por la entidad.

Disponibilidad presupuestal que respalda la contratación



Creo en
POPAYÁN[®]

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Salud	F-GC-PC-01
	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO	Versión: 03
		Página: 12 de 15

La Entidad, para poder respaldar el compromiso derivado del presente Proceso de Contratación, cuenta con la totalidad del recurso en la presente vigencia fiscal.

CDP	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
2023.CEN.01.4669	\$ 8.000.000	2.3.2.02.01.004.013 -	ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA SISTEMA TECNOLÓGICO DE IDENTIFICACION DIGITAL TIPO CHIP PARA EQUINOS CON SU RESPECTIVA INSTALACION Y LECTOR DIGITAL, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 2138 DEL 2021, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE SUSTITUCION DE VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL (VTA), EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

El oferente debe proyectar su presupuesto teniendo en cuenta que dentro del valor están considerados todos los gastos en que incurren para la presentación de la propuesta y demás gastos que se generen en la ejecución del contrato y los impuestos de ley que apliquen al contrato.

a. Posibles Proveedores

Para determinar la oferta del servicio que se pretende contratar a través del presente proceso de selección, se tendrá en cuenta el listado de las empresas con código CIIU No. 2680 y 4650 suministradas por el DANE en su Geovisor³ del Directorio de Empresas.

DEPARTAMENTO	PROVEEDORES	DEPARTAMENTO	PROVEEDORES
ANTIOQUIA	252	GUAVIARE	1
ARAUCA	3	HUILA	14
ATLANTICO	169	MAGDALENA	29
BOGOTA	1.186	META	28
BOLIVAR	57	NARIÑO	22
BOYACA	17	NORTE DE SANTANDER	38
CALDAS	13	PUTUMAYO	3
CAQUETA	2	QUINDIO	7
CASANARE	11	RISARALDA	47
CAUCA	10	SAN ANDRES	3
CESAR	9	SANTANDER	86
CHOCO	1	SUCRE	9
CORDOBA	12	TOLIMA	14
CUNDINAMARCA	95	VALLE	169
GUAINIA	1	VAUPES	1
GUAJIRA	12	VICHADA	1
		Total general	2.322

Tabla 2. Posibles proveedores nacionales

A nivel nacional existen 2322 posibles oferentes que desarrollan actividades relacionadas con el objeto a proveer en el presente proceso. En el cauca hay 10 empresas que posiblemente podrían participar; de las cuales cinco tienen domicilio en el municipio de Popayán. Es importante resaltar que este listado contiene únicamente sociedades con ánimo y sin ánimo de lucro, uniones temporales y consorcios cuya actividad principal es la organización de convenciones y eventos. Por lo cual, en el mercado existen más oferentes que desarrollan estas



Creo en
POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Salud	F-GC-PC-01
	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO	Versión: 03
		Página: 13 de 15

actividades de manera secundaria o terciaria; además también existen empresas organizadas en establecimientos de comercio administradas por comerciantes personas naturales que no se incluyen en esta tabla.

En ese orden de ideas, la entidad determinó que en el mercado existe una oferta aceptable para proveer los servicios que se esperan contratar.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

a. Adquisiciones Entidades Estatales

Por la categoría del servicio a contratar y similitud con la contratación adelantada, se encontraron los siguientes procesos publicados en SECOP II.

ENTIDAD	PROCESO	CUANTÍA
MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA	MC-745-2022	7.068.238
MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA	MC-034-2021	8.007.586
MUNICIPIO DE ENVIGADO	ENV-15-32-1170-20	19.980.800

5. FUNDAMENTO TEÓRICO Y METODOLOGÍA UTILIZADA PARA ANÁLISIS DE PRECIOS

a) Base fundamento teórico

Para el análisis de precios nos apoyamos en las siguientes herramientas de estadística descriptiva:


PROMEDIO: El promedio o también media aritmética es la sumatoria de los valores de la muestra, que para este caso es la sumatoria de los precios obtenidos incluido el Valor del I.V.A. dividido por el número de observaciones o para este caso el número de precios que se cotizan por ítem. Es una aproximación a un número entre los precios que tenemos. Para calcular el promedio se sumaron todos los precios que se cotizaron y luego esto se dividió por la cantidad de precios de cada ítem.

DESVIACIÓN ESTÁNDAR: La desviación estándar o desviación típica, es una medida de centralización o dispersión para variables de razón y de intervalo, de gran utilidad en la estadística descriptiva. Se define como la raíz cuadrada de la varianza. Junto con este valor, la desviación típica es una medida (cuadrática) que informa la distancia que tienen los precios respecto de su media aritmética, expresada en las mismas unidades que la variable. Para conocer los precios de las diferentes cotizaciones, no basta con conocer las medidas de tendencia central, sino que necesitamos conocer también la desviación que presentan los precios en su distribución respecto de la media aritmética de dicha distribución, con objeto de tener una visión de los mismos más acorde con la realidad al momento de describirlos e interpretarlos para la toma de decisiones en la unidad y ver si esta sobre los rangos normales.

COEFICIENTE DE VARIACIÓN: En estadística, cuando se desea hacer referencia a la relación entre el tamaño de la media y la variabilidad de la variable, se utiliza el coeficiente de variación. Su fórmula expresa la desviación estándar como porcentaje de la media aritmética, mostrando una mejor interpretación porcentual del grado de variabilidad que la desviación típica o estándar. Por ello es importante hacer su uso en el análisis de precios del



Creo en
POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Salud	F-GC-PC-01
	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO	Versión: 03
		Página: 14 de 15

estudio de mercado, puesto que permite dar un porcentaje de error que pueden tener los precios sobre el valor promedio y el mercado. A mayor valor del coeficiente de variación mayor heterogeneidad de los valores de la variable; y a menor valor, mayor homogeneidad en los valores de la variable.

MARGEN DE CONFIABILIDAD: El nivel de confianza se indica por $1-\alpha$ y habitualmente se da en porcentaje ($1-\alpha$) %. Ya que, una vez extraída los demás ayudas estadísticos, nos permite saber que tan confiable son los precios de mercado y que margen de error pueden tener, Los valores que se suelen utilizar para el nivel de confianza son el 95%, 99% y 99,9%. Pero para fines de calidad del estudio se utiliza mayor al 70%.

b) Metodología utilizada

Uno de los elementos dentro de la gestión de estudios de sector, es el análisis de los precios de referencia que se logren para el propósito del estudio, estos precios de referencia son:

- A. Los obtenidos mediante cotizaciones
- B. Los precios de los mismos bienes y/o servicios adquiridos por otras entidades estatales
- C. Los precios históricos de los mismos bienes y/o servicios que haya demandado la entidad, generalmente de las tres últimas vigencias.

Estos precios son sometidos a un procesamiento de datos y a análisis mediante herramientas de estadística descriptiva, tales como la media aritmética, la desviación estándar, el coeficiente de variación y el nivel de confianza. Estas herramientas, nos permiten determinar si hay un nivel de confiabilidad adecuado entre los precios de referencia logrados, lo cual se determina por el nivel de dispersión de estos con respecto al promedio; entre menor sea el nivel de dispersión, mayor confiabilidad hay en la muestra.

Por lo tanto y finalmente para depurar la base de precios trabajada, se descartan los precios de referencia logrados que se encuentren por fuera de la tendencia de la mayoría de los otros precios, por afectar el nivel de dispersión y por lo tanto impactar el nivel de confiabilidad de los datos; una vez descartados se toma el promedio final obtenido.

6. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

a. **Recomendaciones para requisitos de tipo financiero:**


El valor estimado de la contratación se estima hasta de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$ 7.497.625,00) M/CTE, incluido IVA**, además los costos directos e indirectos en los que pueda incurrir el futuro contratista en la ejecución del contrato, según el estudio de mercado realizado por la entidad.

Incluye todos los gastos y costos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual, de conformidad con los estudios previos que soportan la presente contratación.

7. FUENTES DE INFORMACIÓN



Creo en
POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Salud	F-GC-PC-01
	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO	Versión: 03
		Página: 15 de 15

Las fuentes de información secundaria corresponden a toda la información escrita existente. Para el presente estudio, se han tenido en cuenta las siguientes fuentes:

1. <http://www.secop.gov.co>
2. SIREM. Superintendencia de Sociedades
3. <http://www.dane.com.co>
4. <http://www.colombiacompraeficiente.gov.co>
5. <http://www.mintrabajo.gov.co>



Creo en
POPAYÁN®